

Prentsa oharra

Nota de prensa



El Ayuntamiento aumentará en 807.000 el presupuesto destinado a colectivos vulnerables

La cantidad destinada a las Ayudas de Emergencia Social pasa de 2,6 millones, a 3,5 millones de euros, para cubrir gastos básicos de alimentación y energía

La Junta de Gobierno Local ha aprobado incrementar el presupuesto destinado a ayudas a colectivos vulnerables. Concretamente, se ampliarán las cuantías asignadas a las familias y personas beneficiarias de las Ayudas de Emergencia Social (AES), así como a aquellas que reciben Ayudas del Apoyo al Plan de Trabajo Compartido (APPTC).

De esta forma, el presupuesto del Ayuntamiento en materia de Ayudas de Emergencia Social pasa de 2,6 millones, a 3,5 millones de euros. Lo que supone un aumento de 807.000 euros, que se destinarán a cubrir las necesidades primarias de alimentación y gastos de energía. Este incremento tiene su origen en el fondo de rescate Isuri, activado por el Gobierno Vasco para afrontar el impacto social en Euskadi de las consecuencias económicas y sociales derivadas de la invasión rusa de Ucrania.

En 2021, y a través de las Ayudas de Emergencia Social, se destinaron un total de 1,7 millones de euros para cubrir gastos relacionados con la vivienda, y 1,1 millones para gastos de energía.

Asimismo, la Junta de Gobierno Local ha aprobado modificar los criterios para la concesión de las Ayudas de Apoyo al Plan de Trabajo Compartido (ayudas municipales para la inclusión social): se ha decidido aplicar los criterios establecidos para las AES en las APPTC, con el objetivo de ampliar el alcance de las ayudas y llegar a todas las personas y colectivos vulnerables. El Ayuntamiento asume íntegramente los gastos derivados de este cambio.

En ambos casos, las cuantías mensuales máximas a percibir han experimentado los siguientes incrementos: para una Unidad de Convivencia (UC) de un miembro, de 250 a 360 euros; para una UC de dos miembros, de 300 a 465 euros, y para una UC de tres o más miembros, de 350 a 515 euros.

En palabras del alcalde de Donostia / San Sebastián, Eneko Goia, “con la subida del coste de la energía y de las necesidades básicas, hemos visto necesario modificar las condiciones de acceso a las ayudas para llegar a todas las personas y familias necesitadas”. “Siempre hemos tenido claro que debemos apoyar a todos los colectivos y personas vulnerables de la ciudad, y que no vamos a dejar a nadie atrás”, ha añadido.

Durante el ejercicio 2021, el Ayuntamiento apoyó con 972.471 € de fondos propios a las familias económicamente más vulnerables de Donostia / San Sebastián.

Prentsa oharra

Nota de prensa



Derribo en la calle Amara

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a Construcciones Moyua S.L. el contrato de las obras correspondientes al proyecto de derribo de bloque de viviendas en la calle Amara 11, 13 y 17. Los bloques de viviendas están declarados en "ruina económica".

El plazo de ejecución es de tres meses, y el presupuesto asciende a 408.743 euros.

Renovación de la red de distribución de agua en la zona centro

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a Urbycolan S.L. el contrato de obra para la ejecución del Proyecto de renovación de la red principal de distribución de agua en la zona centro. Concretamente, el del tramo Avenida de la Libertad-Calle Miracruz.

El plazo de ejecución es de cuatro meses, y el presupuesto asciende a un total de 665.865 euros.

Donostia / San Sebastián, 4 de octubre de 2022